



STTR
202555600000014
Información Pública

CIRCULAR N. 1 DE 2025

FECHA: Bogotá D.C., Enero 3 de 2025

PARA: Dirección General, Dirección Técnica de Proyectos, Dirección Técnica de Predios, Dirección Técnica de Construcciones, Dirección Técnica de Administración de Infraestructura, Dirección Técnica de Procesos Selectivos, Dirección Técnica de Gestión Judicial, Dirección Técnica de Gestión Contractual, Dirección Técnica Administrativa y Financiera, Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización, Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación, Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía, Oficina de Coordinación Interinstitucional, Oficina de Gestión Ambiental, Oficina de Control Disciplinario Interno, Subdirección General de Desarrollo Urbano, Subdirección General de Infraestructura, Subdirección General Jurídica, Subdirección General de Gestión Corporativa, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, Subdirección Técnica de Recursos Humanos, Subdirección Técnica de Recursos Físicos, Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos, Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales, Subdirección Técnica de Operaciones, Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo, Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos, Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

DE: Subdirectora General de Gestión Corporativa

REFERENCIA: Cronograma de radicación para los trámites de pago de la Vigencia 2025



STTR
202555600000014

Información Pública

La Secretaría Distrital de Hacienda expidió la Circular DDT No. 14 del 23 de noviembre de 2024, mediante la cual fijó la programación de pagos y cierre de operaciones de tesorería, correspondiente a la vigencia 2025.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de atender en forma oportuna los pagos ordenados por las diferentes áreas que conforman el Instituto, así como la presentación de los estados financieros, la realización de los cierres contables, presupuestales y de tesorería, a continuación, se presentan los cronogramas de: radicación de facturas, órdenes de pago y reprogramación del PAC, correspondiente a la vigencia 2025:

1. Cronogramas de radicación de facturas y órdenes de pago:

1.1. Contratos de obra

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Periodo para que el contratista cargue los documentos en el aplicativo SIGPAGOS.	ENE 2-8	ENE 27-FEB 4	FEB 24-MAR 4	MAR 25-ABR 3	ABR 25-MAY 6	MAY 26-JUN 3	JUN 26-JUL 7	JUL 25-AGO 4	AGO 27-SEP 5	SEP 26-OCT 7	OCT 24-NOV 4	NOV 24-DIC 2
Fecha límite para radicar las órdenes de pago en la STPC. (Áreas ordenadoras)	13	7	7	8	9	6	10	8	10	10	7	5
Fecha máxima radicación para que la STPC radique las OP en la STTR.	17	13	13	14	15	12	16	14	16	17	13	12

1.2 Contratos de consultoría, intervención, proveedores y suministros; devolución de valorización y otros.

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Periodo para que el contratista cargue los documentos en el aplicativo SIGPAGOS.	ENE 2-9	ENE 27-FEB 6	FEB 24-MAR 5	MAR 25-ABR 4	ABR 25-MAY 7	MAY 26-JUN 4	JUN 26-JUL 9	JUL 25-AGO 5	AGO 27-SEP 8	SEP 26-OCT 8	OCT 24-NOV 5	NOV 24-DIC 3
Fecha límite	14	10	10	8	12	9	11	11	11	14	10	9

2



STTR
202555600000014
Información Pública

para radicar las órdenes de pago en la STPC. (Áreas ordenadoras)												
Fecha máxima radicación para que la STPC radique las OP en la STTR.	20	14	14	15	16	13	17	15	17	20	14	15

2. Cronograma de Órdenes de pago de las Direcciones Técnicas de Predios y Gestión Judicial (expropiaciones, compensaciones, pago de sentencias).

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fecha límite para radicar las órdenes de pago en la STPC. (Áreas ordenadoras)	13	7	7	8	9	6	10	8	10	10	7	5
Fecha máxima radicación para que la STPC radique las OP en la STTR.	17	13	13	14	15	12	16	14	16	17	13	12

3. Cronograma del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

La reprogramación del PAC deberá realizarse cada tres meses; sin embargo, la medición del cumplimiento se continuará realizando mensualmente; las siguientes son las fechas para la realización de las reprogramaciones en la vigencia 2025.

Periodo a reprogramar año 2025	Fecha máxima de entrega por parte de las áreas
Abril a Diciembre	Marzo 14 de 2025
Julio a Diciembre	Junio 13 de 2025
Octubre a Diciembre	Septiembre 12 de 2025

Observaciones: Para los meses de enero a marzo se tomará como información de reprogramación las cifras ingresadas como PAC INICIAL.





Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



STTR
202555600000014
Información Pública

Cordialmente,

GISELE MANRIQUE VACA

Subdirectora General de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada el 03-01-2025 02:24:04 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: GUIOVANNI CUBIDES MORENO-Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo
Aprobó: GUIOVANNI CUBIDES MORENO-Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad
Aprobó: MARYID BETTY CASTANEDA ROMERO-Dirección Técnica Administrativa y Financiera